



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **17:00** HORAS, DEL DÍA **19** DE **ENERO** DE **2024**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, SEGUNDO PISO, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE **FALLO** A LA PRESENTE INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL PUNTO 5. FORMA Y TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN, SUBNUMERAL 5.3. EMISIÓN DEL FALLO, DE LA CONVOCATORIA. ---

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO**, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA CONFORME SE ESTABLECE EN LA BASE **"5. NIVEL JERÁRQUICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL RAN QUE ATENDERÁN Y SE RESPONSABILIZARÁN DE LOS DIVERSOS ACTOS RELACIONADOS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN"**, SUBNUMERAL 5.4., DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. ---

LA PRESIDENTA DEL ACTO, ES ASISTIDA POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, COMO ÁREA TÉCNICA. ---

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS. ---

Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL RAMO DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO LA **L.C. ÉRIKA VERÓNICA HERNÁNDEZ ACOSTA**, AUDITORA JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD, QUIEN ASISTE VÍA REMOTA EN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN TU-03/2020 PARA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA EN LA EJECUCIÓN DE ACTAS PÚBLICAS Y REUNIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2020. ---

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 45, DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO. ---

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET) DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE EVALUADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR EL LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, COMO ÁREA TÉCNICA, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

No.	PARTICIPANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y PRESENTADOS DE FORMA ELECTRÓNICA
1	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), C), D) E), F), G), H), I), J), K), L) CUMPLIMIENTO PARCIAL, NO EXPRESA EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , M), N), O), P), Q), R), S), T), U), V).
2	ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), C), D) E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q), R), S) NO VIGENTE , T), U), V).
3	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S. DE R.L. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), C), D) E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q), R), S), T), U), V).
4	WILK, S. DE R.L. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), C), D) E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q), R), S), T), U), V).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE DESPRENDE QUE LOS LICITANTES **SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S. DE R.L. DE C.V. Y WILK, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES "6.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES", SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN, 4.10. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE: -----





**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

"4.10. CONDICIONES GENERALES.

*SOLAMENTE CALIFICARÁ AQUELLA PROPOSICIÓN QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LOS ANEXOS DEL CONTRATO MARCO, NÚMERALES **6.1, 6.2 Y 6.3** DE ESTA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.* -----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL NUMERAL 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: -----

"A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA. -----

*B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LOS ANEXOS DEL CONTRATO MARCO, ESTA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **ANEXO 22** DE ESTA CONVOCATORIA.* -----

*C) LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN A LOS LICITANTES QUE REQUISITEN SATISFACTORIAMENTE LO EXPRESADO EN LOS NÚMERALES **6.1, 6.2. Y 6.3.** DE ESTA CONVOCATORIA."* -----

RESPECTO AL LICITANTE **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, PARA EL NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, **INCISO L)**, PRESENTA DOCUMENTO MEMBRETADO CON NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA, EN EL CUAL INSERTA IMAGEN DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024, SIN QUE SE EXPRESE EN DICHO DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL **GIRO COMERCIAL** QUE TIENE, ES ACORDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A QUE SE CONVOCA Y SE APEGA A LA ENTREGA DEL MISMO COMO LO SEÑALA EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LOS ANEXOS DEL CONTRATO MARCO, LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NO UTILIZAR EMPRESAS DE INTERMEDIARIOS, COMO TERCERAS PERSONAS, PARA LA PRESTACIÓN DE ÉSTE, TAL COMO LO ESTA EXPRESADO EN EL **INCISO L)**. -----

POR OTRA PARTE, DENTRO DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL NUMERAL DE REFERENCIA, EL LICITANTE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE LAS PARTIDAS LICITADAS SON PARTIDA 1: OFICINAS CENTRALES Y PARTIDA 14: HIDALGO, LO CUAL, SE CONTRAPONA A LO SEÑALADO EN EL SUBNUMERAL 4.2.1 LA ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA ÚNICA, DONDE SE ESPECIFICA QUE LA PRESTACIÓN -----





DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

DEL SERVICIO SE ADJUDICARÁ A UN SOLO PROVEEDOR QUE ACREDITE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS. -----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL NUMERAL 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE SERVICIO, SEÑALADO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE INDICA QUE EL **SERVICIO** SE ADJUDICARÁ A UN SOLO **PROVEEDOR** QUE DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA ATENDER A LAS 33 OFICINAS QUE INTEGRAN AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (OFICINAS CENTRALES Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN). -----

POR PARTE DEL LICITANTE **ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**, PARA EL NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, **INCISO S)**, PRESENTA MANIFIESTO DE PARTICULARES CON FECHA 12/26/2022, CON No. DE CERTIFICADO 00001000000502829621 Y MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CON FECHA DE RECEPCIÓN 16/02/2023, DOCUMENTOS QUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL INCISO ANTES CITADO SE ENCUENTRAN **VENCIDOS**. -----

POR LO ANTERIOR, SE INCUMPLE CON LA FECHA DE EMISIÓN SOLICITADA EN EL INCISO DE REFERENCIA, YA QUE SE REQUERÍA CON UN **MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD DE TRES MESES** A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. -----

EN CONSECUENCIA, LOS LICITANTES **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.** Y **ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLIERON CON EL 100% DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO **6.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES**, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, MOTIVANDO SU DESECHAMIENTO, POR LO TANTO, SE **DESECHAN** LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, AL **NO CUMPLIR** CON TODOS LOS REQUISITOS ANTES CITADOS. -----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL PUNTO **10.1. PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO**, 1. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: -----

"SE DESECHARÁ LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS QUE INTEGRAN LA INVITACIÓN, CUANDO INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- I. NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.*
- II. COMPROBAR QUE EXISTE ACUERDO ENTRE LICITANTES PARA ELEVAR LOS PRECIOS DEL SERVICIO SOLICITADO.*



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-13P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

- III. NO PRESENTAR SUS PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA A MÁS TARDAR EN LA HORA DE LA FECHA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- IV. CUALQUIER OTRA VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y A LAS APLICABLES DE SU REGLAMENTO." -----

EVALUACIÓN TÉCNICA

CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DGAF/DRMSG/DSM/168/2024**, DE FECHA **18 DE ENERO DEL 2024**, REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EL DICTAMEN TÉCNICO, A TRAVÉS DEL CUAL REALIZÓ EL ANÁLISIS A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

"Derivado de la revisión y análisis de las proposiciones técnicas presentadas por las empresas participantes, se determinó que las empresas: **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., y WILK, S. DE R.L. DE C.V., no cumplieron** con todos los aspectos técnicos señalados en el Anexo Técnico objeto del procedimiento.

Lo anterior, toda vez que el licitante **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, participó únicamente para las partidas No. 1 y No. 14 de la convocatoria.

Por su parte los licitantes **ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.** y **WILK S. DE R.L. DE C.V.** no presentan Constancia signada por el Encargado de la Oficina de Representación (o administrador del inmueble para el caso de Oficinas Centrales) y sellada por el área administrativa de EL REGISTRO, donde se acredite que personal de los POSIBLES PROVEEDORES realizó, a partir de la publicación de la convocatoria y antes de la presentación y apertura de proposiciones, visita a las instalaciones donde se prestará el servicio en cada uno de los domicilios señalados en la Tabla 2 Inmuebles (33 EN TOTAL), del Anexo 1, Anexo Técnico, que formó parte integral de la convocatoria.

El licitante **SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S.A. DE C.V., cumple** con todos los aspectos técnicos señalados en el Anexo 1 "Anexo Técnico" objeto del procedimiento antes señalado."



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

RESPECTO AL NUMERAL 6.2 **INCISO F**, SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA AL CONTENIDO DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. -----

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DESPRENDE QUE EL LICITANTE **SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON PUNTO 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA INVITACIÓN, **SUBNUMERAL 6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES**. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN, SUBNUMERAL **4.10. CONDICIONES GENERALES**, DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE: -----

"4.10. CONDICIONES GENERALES.

*SOLAMENTE CALIFICARÁ AQUELLA PROPOSICIÓN QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LOS ANEXOS DEL CONTRATO MARCO, NÚMERALES **6.1, 6.2 Y 6.3** DE ESTA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA."* -----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL NUMERAL 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: -----

"A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA." -----

*B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LOS ANEXOS DEL CONTRATO MARCO, ESTA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **ANEXO 22** DE ESTA CONVOCATORIA."* -----

*C) LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN A LOS LICITANTES QUE REQUISITEN SATISFACTORIAMENTE LO EXPRESADO EN LOS NÚMERALES **6.1, 6.2. Y 6.3**, DE ESTA CONVOCATORIA."* -----

DE ACUERDO AL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, EN RELACIÓN AL NUMERAL 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA INVITACIÓN, DE LA CONVOCATORIA, EN DONDE SE DESCRIBEN CLARAMENTE LOS REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBÍAN DE CUMPLIR, MISMOS QUE SE CONSIDERARON INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES Y EN CONSECUENCIA, SU INCUMPLIMIENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO, POR LO QUE SE **DESECHAN** LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., Y WILK, S. DE R.L. DE C.V.**, AL NO



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

CUMPLIR CON EL 100% DE LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL PUNTO **10.1. PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO**, 1. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: -----

"SE DESECHARÁ LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS QUE INTEGRAN LA INVITACIÓN, CUANDO INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- V. NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.*
- VI. COMPROBAR QUE EXISTE ACUERDO ENTRE LICITANTES PARA ELEVAR LOS PRECIOS DEL SERVICIO SOLICITADO.*
- VII. NO PRESENTAR SUS PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA A MÁS TARDAR EN LA HORA DE LA FECHA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA.*
- VIII. CUALQUIER OTRA VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y A LAS APLICABLES DE SU REGLAMENTO."* -----

POR LO QUE, AL CUMPLIR CON EL 100% DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES **6.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y **6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA CONVOCATORIA AL RUBRO CITADA, LA EMPRESA **SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S. DE R.L. DE C.V.**, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

EVALUACIÓN ECONÓMICA

DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PROCEDIÓ A REVISAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO: -----



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO RAN-I3P-015B00001-001-2024, CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

DEL CÁLCULO REALIZADO PARA VERIFICAR LOS MONTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

1. OFICINAS CENTRALES: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$11,650.00 (ONCE MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
2. BAJA CALIFORNIA: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
3. BAJA CALIFORNIA SUR: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
4. CHIHUAHUA: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$13,200.00 (TRECE MIL DOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
5. COAHUILA: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$13,300.00 (TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
6. ESTADO DE MÉXICO: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
7. GUERRERO: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$12,100.00 (DOCE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
8. MORELOS: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$12,400.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
9. NAYARIT: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$12,100.00 (DOCE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]





**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----

- 10. NUEVO LEÓN: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$13,600.00 (TRECE MIL SEIS CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
- 11. OAXACA: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
- 12. PUEBLA: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----
- 13. QUINTANA ROO: EL PRECIO POR ELEMENTO DURANTE EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, ES EQUIVALENTE A \$13,600.00 (TRECE MIL SEIS CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ES EL MISMO PRECIO MENSUAL POR ELEMENTO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----

CON LO ANTERIOR, SE DEMUESTRA QUE NO REALIZARON EL CALCULO EQUIVALENTE DE LO QUE COSTARÍA EL SERVICIO SOLICITADO PARA EL PERÍODO DEL 29 AL 31 DE ENERO DE 2024, POR LO QUE AL NO CUMPLIR CON EL 100% DE LOS REQUISITOS DEL NUMERAL **6.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE **DESECHA** LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S. R.L. DE C.V.** -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 36, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE: -----

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 58 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 10.1 "PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO", DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE INVITACIÓN, DESPUÉS DE EFECTUADA LAS EVALUACIONES NO ES POSIBLE ADJUDICAR EL CONTRATO A NINGÚN LICITANTE, POR LO QUE LA INVITACIÓN CITADA AL RUBRO SE **DECLARA DESIERTA.** --

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN LA PRESENTE ACTA EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS: <http://compranet.hacienda.gob.mx> Y <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php>. -----





DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO INTERNO
RAN-I3P-015B00001-001-2024,
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN EN COMPRANET IA-15-B00-015B00001-N-1-2024
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **17:15** HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA ELECTRÓNICA DE LA MISMA. -----

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA	
LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIALIZADO	
L.C. ÉRIKA VERÓNICA HERNÁNDEZ ACOSTA AUDITORA JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	VÍA REMOTA EN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN TU-03/2020

Punto	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA INCISO F				WILK S. DE E.L. DE C.V.	observaciones
		CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA S.A. DE C.V.	SOLUCIONES INTEGRALES EIVM S. DE R.L. DE C.V.			
6.2	LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ SER ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE DONDE SE IDENTIFIQUE LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LOS ANEXOS DEL CONTRATO MARCO, ESTA CONVOCATORIA Y EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, UTILIZANDO EL MODELO SUGERIDO EN EL ANEXO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
6.2 INCISO A	EL CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
6.2 INCISO B	PRESENTAR 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS CUYA PRESTACIÓN DE SERVICIO SEA SIMILAR AL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, O EN SU CASO, CONTRATOS FORMALIZADOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA S.A. DE C.V.: UNA CARTA NO ESPECIFICA EL SERVICIO QUE SE PRESTÓ
6.2 INCISO C	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASI LO REQUIERE, REALICE INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
6.2 INCISO D	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
6.2 INCISO E	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA INVITACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
6.2 INCISO F	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO OFERTADO, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO MARCO, ESTA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA MEDIDA EN QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO TENDRÁ ELEMENTOS PARA APROBAR O DISEÑAR LAS OFERTAS.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
6.2 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LETYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO MARCO, ESTA CONVOCATORIA Y EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA".	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.: NO MENCIONA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL CONTRATO MARCO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO MARCO, ESTA CONVOCATORIA Y EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA".
6.2 INCISO H	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO".	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

Revisado

Mónica Arriaga Camargo
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Elaborado

Ernesto Escamilla Jiménez
Jefe de Departamento de Servicios y Mantenimiento

Punto	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA INCISO F				WILK, S. DE R.L. DE C.V.	observaciones
		CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA S.A. DE C.V.	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE		
Anexo Técnico Numeral 1	Presenta Objeto de la Contratación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 2	Presenta Descripción General del Servicio	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 2.1	Presenta la vigencia de los 33 contratos	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Numeral 3	Presenta Metodología	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 4	Cumple con los lineamientos para la prestación del servicio y señala que "En caso de que EL REGISTRO realice algún cambio de sede, LOS POSIBLES PROVEEDORES deberán trasladar el servicio a las nuevas instalaciones."	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Numeral 4.a)	Cumple con la totalidad de Operarios y Supervisores señalados en todas las Oficinas de Representación	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Numeral 4.d)	Señala que "d) LOS POSIBLES PROVEEDORES deberán contar con recursos financieros, humanos, técnicos y materiales suficientes para el cumplimiento del SERVICIO objeto del presente Anexo, así como la capacidad técnica, administrativa y operativa para la atención en la totalidad de las Oficinas de Representación y Oficinas Centrales"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 4.e)	Señala que "de manera permanente se obligarán a retirar la basura generada que se deposita en los contenedores de cada inmueble de EL REGISTRO, y deberán trasladarla a su destino final"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 4.g)	Cumple con los horarios establecidos para las Oficinas de Representación	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Numeral 4.h)	Señala que observa lo aplicable para la prestación del servicio conforme a la NOM-017-STPS-2008 y la NOM-030-STPS-2009	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 6	Cumple con las Condiciones Sociales en su totalidad	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : NO PRESENTA EN LA PROPUESTA
Anexo Técnico Numeral 7.1	Cumple con el apartado de Calidad en el servicio en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 7.2	Cumple con el apartado de Personal para la prestación del servicio en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : NO PRESENTA PROGRAMA DE TRABAJO
Anexo Técnico Numeral 7.3	Presenta dentro de su oferta su metodología, programa de trabajo y organigrama (identificando a Operarios)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 7.6	Cumple con el apartado de separación de residuos sólidos y recolección de basura en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 7.8	Cumple con el apartado de identificación y uniformes en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 7.8	Cumple con el apartado de Acciones de disciplina, orden y seguridad en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 7.9	Cumple con el apartado de Responsabilidad Laboral en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 8	Cumple con el apartado de Penas Convencionales o deducciones en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 9	Cumple con el apartado de forma de aceptación de los servicios en su totalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Anexo Técnico Numeral 10, punto 3	Presenta Datos de contacto de los ejecutivos de cuenta (teléfono de oficina y celular, así como correo electrónico y horarios de atención) a cargo de resolver cualquier contingencia administrativa u operativa que se presente durante la vigencia por Oficina de Representación	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Numeral 10, punto 6	Presenta Constancia allegada por el Encargado de la Oficina de Representación (o Administrador de la Oficina de Representación) y sellada por el área administrativa de EL REGISTRO, donde se acredite que personal de los POSIBLES PROVEEDORES realizó, a partir de la publicación de la convocatoria y antes de la presentación y apertura de proposiciones, visita a las instalaciones donde se presará el servicio en cada uno de los domicilios señalados en la Tabla 2 (Inmuebles) (33 EN TOTAL)	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES ROMA LIMPIEZA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. : NO PRESENTA NINGUNA CONSTANCIA DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACION WILK, S. DE R.L. DE C.V. : NO PRESENTA CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LAS VISITAS A LOS INMUEBLES
Anexo Técnico Apéndice I	Cumple con todas las actividades y frecuencia señaladas por Oficina de Representación	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Apéndice II	Cumple con las cantidades mínimas y máximas estimadas de consumibles entregables mensuales indicados por Oficina de Representación	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Apéndice II	Cumple con las cantidades estimadas de materiales mensuales indicados por Oficina de Representación	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES
Anexo Técnico Apéndice II	Cumple con las cantidades mínimas y máximas estimadas de equipo y herramientas indicadas para cada punto	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CONSORCIOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V. : PRESENTA UNICAMENTE PARA HIDALGO Y OFICINAS CENTRALES

Elaboró
Ernesto Escamilla Jiménez
Jefe de Departamento de Servicios y Mantenimiento

Revisó
Mónica Rodríguez Camargo
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales